

D. CELESTINO CORBACHO CHAVES
Ministro de Trabajo e Inmigración
Gobierno de España

Señor Ministro:

Habiendo tenido noticia, por vía indirecta, de que se está valorando por la dirección de la Empresa y algunos sindicatos un nuevo expediente de regulación de empleo en Telefónica, nos dirigimos a usted para transmitirle lo siguiente:

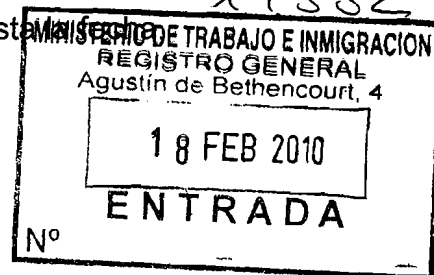
- I) A pesar de los contactos habidos con estos sindicatos se ha mantenido al mismo Comité Intercentros, representante unitario de toda la plantilla, al margen de cualquier conversación.
- II) Los sindicatos que firmamos este escrito, unos con representación en el Comité Intercentros y otros con representación significativa en su ámbito territorial, también están siendo mantenidos al margen.
- III) Los sindicatos firmantes de este escrito le manifestamos nuestra oposición a un nuevo expediente de regulación de empleo en Telefónica por innecesario (Telefónica sigue teniendo importantes beneficios y la actividad sigue en aumento), abusivo (hemos pasado de 75.000 trabajadores en 1995 a 28.000 en 2009) y antisocial porque esa mayor actividad, sumada a la disminución de plantilla, se resuelve con la externalización de la actividad a través de una cadena de contratas y subcontratas de empleo precario, con una importante merma tanto en las cotizaciones a la Seguridad Social como en el IRPF, con jornadas que superan las marcadas por la legalidad vigente y con unas condiciones laborales en las que las normas de Salud Laboral son vulneradas demasiadas veces.
- IV) Queremos también manifestar nuestro total desacuerdo con que se paguen dos años de paro a prejubilados de 52 años de multinacionales millonarias en beneficios. Es una incongruencia dadas las dificultades que tienen los presupuestos públicos para atender a los más de 4 millones de parados, muchos de ellos sin prestación ni subsidio.

Por todo ello, le pedimos que se rechace cualquier posibilidad de ERE o despido colectivo en Telefónica y no se autorice una nueva reducción de plantilla que redundaría en la situación preocupante, en lo económico, en lo laboral y en lo social, en que nos encontramos. Si estamos dispuestos a que se renueven plantillas, negociando contratos de relevo por cada uno que se vaya para así no precarizar aún más el empleo en empresas como la nuestra.

Esperando se nos informe de lo que este Ministerio conozca hasta

Atentamente,

AST	Teresa Rodríguez Celador	DNI 7787489B
CO.BAS	Julia Jiménez Martín	DNI 39343954F
CIG	Xesus María Pastoriza	DNI 76349199D
ESK	José Garea Álvarez	DNI 61963811A
LAB	Mikel Petrirena Valles	DNI 18195997F
ELA	Iñaki San Andrés Marcilla	DNI 30657772Z
EC	Francesc Queralt Blanco	DNI 46665312Z



Copia a todos los grupos parlamentarios, para conocer su posición

Teléfonos de contacto: 606270077 y 606349613,
Mail: sindicatoast@sindicatoast.org y cobas@telefonica.net

12 de febrero de 2010